



Universidad Autónoma de Baja California  
Facultad de Artes Mexicali

Lineamientos para la presentación de propuestas de exhibición

Para realizar una propuesta de exhibición dentro de las instalaciones de la Facultad de Artes Mexicali, se enviará una propuesta a la cuenta de correo electrónico

**exposiciones.fam@uabc.edu.mx**

Posteriormente, se convocará al Comité de Exposiciones de la Facultad de Artes Mexicali para realizar el proceso de dictaminación, considerando lo siguiente:

1. Deberá asignarse un miembro de tiempo completo de la planta docente de la Facultad de Artes Mexicali que funja como responsable del proyecto de exhibición.
2. Toda persona que presente una propuesta, deberá hacerse responsable de los materiales y/o equipo para la producción de obra y su correcto montaje.
3. Sobre el uso de los espacios de exhibición:
  - a. El Comité de Exposiciones de la Facultad de Artes Mexicali será responsable de dictaminar las propuestas de exhibición y asignar el espacio adecuado para exhibir cada propuesta recibida.
  - b. El responsable de exposiciones de la Facultad de Artes Mexicali proporcionará el espacio al solicitante en las condiciones apropiadas para comenzar el montaje.
  - c. Quien presente la propuesta, junto con la/el profesor responsable y/o artista(s) que exhibe(n), serán responsables de realizar el montaje de la exhibición.
  - d. La/el responsable del área de exposiciones puede brindar apoyo en el proceso museográfico y de gestión de la exhibición según lo requiera la propuesta.
  - e. El profesor responsable y/o los artistas deberán comprometerse a entregar el espacio en las condiciones que lo recibieron.
4. Sobre el uso y manejo de la obra:
  - a. La Facultad de Artes Mexicali se compromete al manejo responsable y cuidadoso de las obras artísticas que se exhiban o se acopien en las instalaciones de la Facultad. La Facultad de Artes Mexicali no se hace responsable de la pérdida total o parcial de las obras que componen la muestra, ya sea en su traslado y/o manejo o durante el tiempo de exhibición.
5. Sobre el cronograma de actividades:
  - a. Una vez que se acepte la propuesta de exhibición, el Responsable del Área de Exposiciones dará seguimiento al proyecto y comunicará a quien presente la propuesta el cronograma de actividades para dar seguimiento al proyecto.
6. El Comité de Exposiciones FA-Mxl tiene facultad para suspender la exhibición en caso de que la propuesta autorizada sea modificada sin previo aviso. Cualquier ajuste al proyecto deberá ser comunicado previamente al Comité para solicitar su aprobación.



## Características del documento de propuesta

Enviar un documento en formato PDF, estilo presentación de diapositivas, que contenga los siguientes apartados:

### 1. Portada

- a. Título del Proyecto
- b. Nombre de profesor(a) responsable
- c. Nombre completo de artistas / estudiantes / profesores participantes (no pseudónimos)
- d. Datos de contacto de postulante e involucrados
  - i. Correo electrónico
  - ii. Celular
- e. Nombre de institución o convocatoria que sustenta económicamente el proyecto (*Si aplica*)
- f. Fecha de envío de propuesta

### 2. Descripción general del proyecto

- a. Incluir asignatura(s) con las que se relaciona el proyecto (*Si aplica*)

### 3. Objetivos

### 4. Justificación

### 5. Imágenes y fichas técnicas de la obra que compone la muestra - La obra deberá contar con los soportes necesarios para su correcto montaje.

- a. Incluir 2 imágenes (general y detalle) en caso de obra bidimensional - por cada obra.
- b. Incluir 3 imágenes (general y detalles) en caso de obra tridimensional - por cada obra.
- c. En caso de obras basadas en tiempo (video, sonido, acciones performáticas u otras) adjuntar liga de reproducción en línea - por cada obra.
- d. En caso de propuestas de intervención, incluir bocetos, lista de materiales, propuesta de montaje y registro de montaje previo (si aplica) - por cada obra.
- e. Ficha técnica de cada una de la piezas
  - i. Autor
  - ii. Título, Año de realización
  - iii. Técnica / Materiales / Procesos
  - iv. Medidas
  - v. Peso (piezas tridimensionales)

### 6. Imagen y semblanza curricular de artistas participantes

- a. Incluir ligas de páginas web y/o redes sociales donde esté disponible su trabajo.

### 7. Notas e indicaciones

- a. Incluir notas particulares a la propuesta (a consideración de postulantes).
- b. Realizar indicación si la obra exhibe algún tema delicado o material sensible (Para manejo adecuado de la difusión del proyecto).

